

Convención Internacional de Protección Fitosanitaria

Implementación del programa piloto sobre vigilancia

Secretaría de la CIPF

Taller Regional CIPF

2015



Vigilancia

- Es un proceso oficial mediante el cual se recoge y registra información sobre la presencia o ausencia de una plaga utilizando encuestas, monitoreo u otros procedimientos (NIMF 5).
- Es la base sobre la cual se desarrollan otras áreas de los sistemas de sanidad vegetal
- Es una obligación y responsabilidad de las Organizaciones Nacionales de Protección Fitosanitaria (ONPF).



Implementación de la CIPF y de las NIMF

Se requiere un mayor enfoque en la implementación para trabajar en pos de la prevención de la propagación e introducción de plagas vegetales.

Las características de la implementación son:

- Centrada en la temática
- Nueva forma de trabajo
- Participación mundial
- Beneficios a largo plazo

El programa de implementación piloto se centrará en la vigilancia.

Implementación del programa piloto sobre vigilancia

- Recopilación de los recursos existentes (por ejemplo, manuales, directrices, programas y publicaciones)
- Desarrollo y uso de recursos y herramientas (por ejemplo, el Manual de Vigilancia de Plagas de la CIPF)
- Consideración del proyecto revisado de NIMF 6 durante la consulta a los miembros (oportunidad para las Partes contratantes de realizar observaciones)



Participe en el programa piloto sobre vigilancia

Todas las Partes contratantes,
Organizaciones Regionales de Protección
Fitosanitaria (ORPF) y actores
relacionados pueden participar.



Participe

en el programa piloto sobre vigilancia

- Aporte sus recursos de vigilancia

<http://www.phytopsanitary.info/contributed-resources>.

- Promueva la importancia de la vigilancia en su ONPF y otros organismos gubernamentales.
- Evalúe su legislación y política nacionales y regionales relativas a la vigilancia
- Aporte fondos para llevar a cabo las actividades piloto
- ¡Demuestre sus avances en la CMF-11!



Contacto

Secretaría de la CIPF

AGDI - FAO, Viale delle Terme di Caracalla,
00153 Roma, Italia. Tel: (+39) 06 570 54812

Correo electrónico: IPPC@fao.org

Sitios web: www.ippc.org;

<http://www.phytosanitary.info/>

